

**PROMOTORA FERROCARRIL DE ANTIOQUIA S.A.S.  
INVITACIÓN ABIERTA No. PFA-IA-03-2019**

**ESTUDIOS TÉCNICOS (FACTIBILIDAD AVANZADA), LEGALES Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD FÉRREA EN LA REGIÓN DEL EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA. TRAMO SANTO DOMINGO - PUERTO BERRÍO**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD 2**

Nota: de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones y con la normativa vigente, los Proponentes presentaron sus observaciones y/o subsanaciones al Informe Final de Evaluación y Orden de Elegibilidad publicado inicialmente, luego de ello, la PFA procedió a contestar cada una de las observaciones en la Matriz de Evaluación Técnica y/o a valorar cuando lo consideró procedente contractualmente, la información allegada para subsanar Requisitos de Participación y/o para aclarar los Criterios de Evaluación, de conformidad con ello, se obtiene este Informe Final (2), con base en el cual se fundamenta el desarrollo de la Reunión de Apertura de Oferta Económica, programada para el 23 de enero de 2020 a las 9:00 am.

**I. RESUMEN EVALUACIÓN**

										DESEMPATE
No.	INTERESADO SELECCIONADO	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA (S/N)	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL	CUMPLIMIENTO NUMERAL 3. CRITERIOS DE DESEMPATE
1	CONSORCIO FÉRREO ANTIOQUIA 2019	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	NO	0	100	100	-
2	UNIÓN TEMPORAL ESTRUCTURACIÓN TRAMO 3 FDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SI	900	100	1000	CUMPLE
3	UNIÓN TEMPORAL - UT MOVILIDAD FÉRREA ABS	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SI	900	100	1000	CUMPLE
4	UNIÓN TEMPORAL IDOM-PHR	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL	-	-	-	-	-
5	CONSORCIO FÉRREO CYC	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SI	900	100	1000	CUMPLE

**II. OBSERVACIONES, REQUISITOS SOLICITADOS Y SUBSANACIONES**

**1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Se publica Matriz de Evaluación Técnica (2), que da cuenta de las respuestas a las observaciones presentadas al Informe Final, y de la valoración o no, de las aclaraciones presentadas para subsanar la Experiencia general y/o para aclarar los criterios de evaluación y/ de desempate.

**1.1. Requisitos de Participación - Capacidad jurídica. Requisitos y documentos para acreditarla.**

Se mantiene el Informe Final de Verificación de la Capacidad jurídica, anexo al Informe Final de Evaluación y Orden de Elegibilidad publicado inicialmente.

**1.2. Requisitos de Participación - Capacidad financiera: Indicadores, requisitos y documentos para acreditarla**

Se mantiene la Matriz de Verificación de la Capacidad financiera, anexo al Informe Final de Evaluación y Orden de Elegibilidad publicado inicialmente.

**1.3. Requisitos de Participación - Capacidad organizacional: Indicadores, requisitos y documentos para acreditarla**

Se mantiene la Matriz de Verificación de la Capacidad organizacional, anexo al Informe Final de Evaluación y Orden de Elegibilidad publicado inicialmente.

**1.4. Requisitos de Participación - Experiencia General**

Se anexa Matriz de Evaluación Técnica (2), en la que se da cuenta de las subsanaciones y/o aclaraciones a los requisitos de Experiencia general.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**2.1. Criterio de Calificación - Experiencia Específica**

Se anexa Matriz de Evaluación Técnica (2), en la que se da cuenta de las aclaraciones a este criterio de evaluación.

**2.2. Criterio de Calificación - Apoyo a la Industria Nacional**

Se anexa Matriz de Evaluación Técnica (2), no obstante, la calificación de este criterio de evaluación no varió, con relación a la Matriz de Evaluación Técnica (1).

**3. ANÁLISIS DE AGOTAMIENTO DE CRITERIOS DE DESEMPATE**

Se anexa Matriz de Evaluación Técnica (2), en la que se da cuenta de las aclaraciones a uno de los criterios de desempate.

Medellín, 22 de enero de 2020

**PROMOTORA FERROCARRIL DE ANTIOQUIA S.A.S.**